

ASOCIACIÓN ESCLEROSIS MÚLTIPLE ESPAÑA  
Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

A la Asamblea de la Asociación Esclerosis Múltiple España:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la entidad ASOCIACIÓN ESCLEROSIS MÚLTIPLE ESPAÑA, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad ASOCIACIÓN ESCLEROSIS MÚLTIPLE ESPAÑA, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



ASOCIACIÓN ESCLEROSIS MÚLTIPLE ESPAÑA  
Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

Opinión

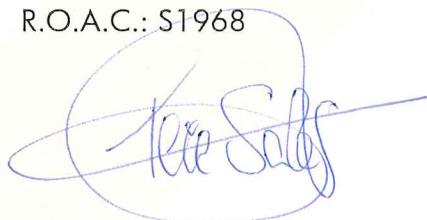
En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de ASOCIACIÓN ESCLEROSIS MÚLTIPLE ESPAÑA a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de otras cuestiones

ASOCIACIÓN ESCLEROSIS MÚLTIPLE ESPAÑA se constituyó inicialmente bajo la forma jurídica de federación y con la denominación "Federación Española para la lucha contra la Esclerosis Múltiple". Conforme a lo dispuesto en los artículos 2.2 y 23 del Real Decreto 949/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro Nacional de Asociaciones, la entidad ha tenido que adaptar sus estatutos y modificar su denominación por la de asociación. Con fecha 9 de febrero de 2017 se solicitó la inscripción de la entidad y de las necesarias modificaciones de estatutos en el Registro Nacional de Asociaciones. Dicha inscripción ha sido practicada por dicho Registro con fecha 19 de mayo de 2017.

Barcelona, 1 de junio de 2017

ACTIVA Auditoria & Consultoria, S.L.P.  
R.O.A.C.: S1968



Mª Teresa Salas Rodríguez  
Socia - Auditora de cuentas

**Col·legi  
de Censors Jurats  
de Comptes  
de Catalunya**

ACTIVA AUDITORIA &  
CONSULTORIA, SLP

Any 2017 Núm. 20/17/06273

**CÒPIA**

.....  
Informe d'auditoria de comptes subjecte  
a la normativa d'auditoria de comptes  
espanyola o internacional  
.....

